



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37451

10/09/2018

100482

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el paro registrado se incrementó en 47.047 personas durante el pasado mes de agosto, una cifra que aunque denota un crecimiento del desempleo en España, es sin embargo muy similar a la registrada en otros meses de agosto anteriores. Así, el paro registrado en el mes de agosto de 2017 se incrementó en un total de 46.400 personas, una cifra algo inferior a la actual, pero muy semejante, lo que responde, una vez más, al fin de las contrataciones de la temporada estival.

De hecho, en términos desestacionalizados, es decir, descontando el efecto estacional de los meses de verano, el paro ha disminuido en 2.819 personas.

Pese al incremento puntual del desempleo este mes, continúa la tendencia a la baja, con una reducción durante los últimos 12 meses de 200.256 personas, lo que sitúa el nivel de bajada interanual en el 5,92% y la cifra total del paro en España en 3.182.068 personas.

Sin embargo, pese a esta reducción del desempleo, el Gobierno considera inaceptable que más de 3 millones de personas no puedan acceder a un empleo en España y por eso el Gobierno trabaja intensamente para ofrecer una oportunidad de integración a estas personas en el mercado de trabajo.

Especial consideración merecen algunos colectivos como el de los jóvenes. Es necesario seguir trabajando para reducir el paro juvenil, que si bien aumentó en agosto en 3.189 personas menores de 25 años, en términos interanuales desciende en 17.074 jóvenes desempleados. En todo caso, dada la brecha de tasa de desempleo de estos jóvenes respecto de la total, el ritmo de reducción es demasiado lento y por tanto el Gobierno trabaja en medidas activas y posibles reformas normativas que incidan en el desempleo juvenil y que se debatirán con los agentes sociales en la Mesa de Diálogo Social. Estas medidas se incluirán en un Plan de Empleo Joven que parte de la voluntad de mejorar el actual Sistema Nacional de Garantía Juvenil, a partir de la identificación de las líneas de mejora y con gran peso de las actuaciones de carácter formativo.



También merecen una atención singular los parados de larga duración que, según el último dato ascienden a un total de 1.150.000 personas. Y no sólo en el terreno de la protección por desempleo, sino también en el de las políticas activas de empleo, con la imprescindible colaboración de las Comunidades Autónomas. En esta cuestión se viene trabajando en diversos Departamentos y en la Mesa de Diálogo Social.

Por lo que respecta a los datos de contratación, las cifras de agosto muestran un incremento con respecto al mes de agosto de 2017 (+4,3%), pero el dato más relevante es el del crecimiento de las contrataciones indefinidas en un 33,4% con respecto al citado mes del año anterior. Este dato positivo, supone el mayor número de contratos indefinidos de toda la serie histórica. Esta excelente noticia no desvía sin embargo los esfuerzos del objetivo de reducir la que se considera aún una excesiva temporalidad del mercado de trabajo, para lo que el Gobierno ya ha adoptado medidas, entre ellas las enmarcadas en el Plan Director por un Trabajo Digno que ya ha puesto en marcha la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

De igual manera, los datos de parcialidad (40% de las contrataciones indefinidas y 35% de las contrataciones temporales de este mes de agosto), instan a seguir trabajando en la línea ya avanzada en el citado Plan Director con el objetivo de conseguir que sólo trabajen a tiempo parcial aquellos que voluntariamente así lo decidan o aquellos que cubran necesidades que no puedan ser cubiertas nada más que por esa vía por no requerir la formalización de un contrato a tiempo completo.

En definitiva, el Gobierno, a partir de los datos de empleo de cada mes, sigue trabajando en la adopción de medidas para mejorar la empleabilidad de los colectivos con mayores dificultades, así como la protección por desempleo de las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Todo ello en un marco de colaboración y entendimiento con los agentes sociales, a través de las distintas Mesas creadas al efecto para materializar el Diálogo Social.

Madrid, 12 de noviembre de 2018

